

la vieja Maestranza; otro, el ahondar en las gradas donde se anclaron las galeras del seiscientos; luego fue la instalación del admirable y delicioso Museo Marítimo»; y continúa: «Vamos a legar a los que vivan después de nosotros una pieza única, despojada de la lepra del tiempo.» Nos habla después de las obras de restauración del recinto amurallado y dice con orgullo legítimo: «¡Ya puede ofrecer Barcelona un hermoso lienzo de murallas almenado y torreado digno de su categoría; el viejo aspecto de tapia deja paso al noble aspecto de fortaleza!» Invita a ver de noche las murallas restauradas y reproduce una fotografía tan sugestiva y evocadora, tan llena de grandeza, que retrocede irremisiblemente el pensamiento a aquellos tiempos lejanos de historia, tradiciones y leyendas, y al final añade: «El barcelonés siente el estremecimiento histórico de este tremendo ademán de piedra que se alza de nuevo con toda su soberbia belleza.»

Barcelona, en su barrio gótico, ha sido la precursora de las más audaces restauraciones arqueológicas, y las ha realizado con tal celo y dignidad, que constituyen ejemplos a seguir.

Del escrito de Díaz-Plaja trasciende a raudales el cariño a las viejas piedras y su patriótico anhelo de salvar del olvido restos de tanto valor. Que así sea.

* * *

«Castillos Medievales». *San Jorge*, revista de la Excelentísima Diputación Provincial de Barcelona, pág. 115.

El artículo de José M.^a Villardaga se refiere, en general, a los Castillos de Cataluña; su origen, los Castillos feudales, su régimen y su decadencia y fin. Como colofón, escribe su elegía, en la que hace ver que por ley biológica de general aplicación, tanto los seres vivos como las Corporaciones y las instituciones, cuando han cumplido su misión, desaparecen, y los Castillos no han podido sustraerse a semejante ley.

Con pluma ágil y estilo diáfano, escribe unos sentidos comentarios, avalorados con las ilustraciones magníficas de los Castillos de Montoliu (Arbucias), Farfanya, Monterey (Bajo Ampurdán), Moncada, Santa María de Miralles y Farnés, que magistralmente impresos coadyuvan al conjunto editorial que enaltece a la Excelentísima Diputación Provincial de Barcelona.

De nuevo, en el número 14 de dicha revista (pág. 58) se reproduce otro artículo, también de José M.^a Villadarga, desarrollando el tema de «El tributo de las cien doncellas», ilustrado con grabados interesantísimos de la época.